



ARMADA DE CHILE
ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

El Sr. Director de la Escuela Naval "Arturo Prat", que suscribe,

CERTIFICA:

Que, conforme a la invitación efectuada por la Academia Naval de Annapolis, ubicada en el estado de Maryland de los Estados Unidos de América, para que 02 Cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", que se encuentran efectuando sus estudios con orientación profesional en el área del Escalafón Ejecutivo, asistan a un intercambio de Estudio en la mencionada Academia, desde el 16 de julio al 22 de diciembre del presente año, siendo designados los Cadetes Sr. Arturo VICUÑA Covarrubias, RUN. 20.665.096-6 y Sr. Pablo HENRÍQUEZ Torres, RUN. 21.020.520-9.

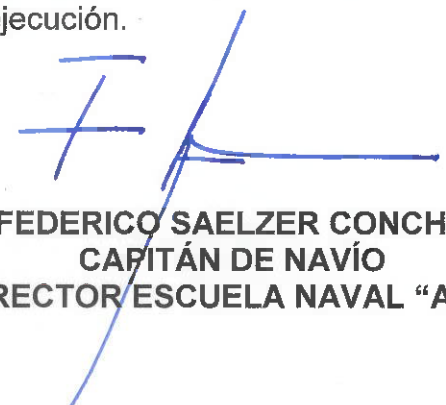
Que, de acuerdo al convenio firmado entre las Armadas de Chile y Estados Unidos, la referida institución le otorgará el servicio de alimentación y habitabilidad durante los días hábiles de la semana mientras se desarrolla la comisión. Los fines de semana la Institución no proporcionará estos servicios, asumiendo la Escuela Naval estos costos.

Que, la Escuela Naval "Arturo Prat" ha definido como prioritaria esta actividad tomando la determinación de financiar la comisión de los Cadetes VICUÑA y HENRÍQUEZ.

Por lo anterior, y considerando que esta instancia es de alta conveniencia para los futuros Oficiales Ejecutivos, quienes desempeñarán sus funciones profesionales a futuro en la Armada y con el afán de no perder la oportunidad de realizar esta importante actividad profesional, se determinó asumir su ejecución.

Valparaíso, 12 MAYO 2022




FEDERICO SAELZER CONCHA
CAPITÁN DE NAVÍO
DIRECTOR ESCUELA NAVAL "A.P."